

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA Un mes . . . 1.25 pesetas Tres meses . . . 3.50 Seis meses . . . 6.75 Doce meses . . . 12.50

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA Tres meses . . . 4 pesetas Seis meses . . . 7.50 Nueve meses . . . 12 Doce meses . . . 14

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono núm 7

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

La autonomía de Cuba

Y EL ANTIGUO REINO DE NAVARRA

A título de curiosidad y dejando al cuidado de los discretos lectores de EL ECO el sacar las consecuencias que de tal paralelo se deducen, creemos oportuno comparar el régimen autonómico que acaba de darse a Cuba con el sistema de Gobierno que rigió en Navarra hasta 1841.

El Reino independiente de Navarra, aunque gobernándose con leyes propias, reconocía desde 1512 por monarcas a los reyes de Castilla. La colonia autónoma de Cuba, «dándose leyes a sí misma»—que eso y no otra cosa es lo que significa la palabra «autonomía»—reconoce igualmente por monarca suyo al rey de España.

Habrán en Cuba un gobernador genetal nombrado por el gobierno de Madrid y que representará como autoridad superior de la gran Antilla la soberanía de la metrópoli. En Navarra había un virrey, designado por el monarca y que hacía aquí sus veces.

El gobernador general de Cuba jurará ante las Cámaras insulares guardar la Constitución y las leyes que garantizan la autonomía de la colonia. Los virreyes de Navarra, al posesionarse de su cargo, juraban ante nuestras Cortes guardar los Fueros y leyes de este antiguo y noble Reino.

El poder legislativo será ejercido en Cuba por dos Cámaras: el «Consejo de administración», especie de Senado, compuesto de representantes de la propiedad, autoridades judicial, eclesiástica y literaria de la isla y centros mercantiles e industriales, y la «Cámara de representantes», especie de Congreso o asamblea popular, cuyos miembros corresponden a los que en Navarra y Castilla se llamaban antiguamente «procuradores» de las ciudades y villas y hoy en España «diputados a Cortes».

En Navarra a su vez había Cortes compuestas de los Tres Estados del Reino, eclesiástico, militar o de la nobleza y el de las universidades o pueblos. Lo que aquí no había entonces es el sufragio universal que ahora va a aplicarse en Cuba.

En dicha isla habrá cinco «secretarios del despacho», especie de ministros. También los ministros de los antiguos reyes absolutos se llamaban «secretarios del despacho» porque eran meros ejecutores de las órdenes del rey, mientras que ahora en Cuba serán, como los ministros constitucionales de nuestros días, los verdaderos gobernantes, de modo que por introducir novedades, o distraer las cosas se bautiza con un nombre antiguo un empleo moderno.

En Navarra se desconocía el moderno sistema de Ministerios y de sus responsabilidades, muchas veces consignadas en los Códigos constitucionales y muy rara vez llevadas a la práctica. Aquí las atribuciones de los distintos ministerios se hallaban ejercidas ya por altos funcionarios como el «condestable», el «mariscal» y después los mismos virreyes respecto a los asuntos de guerra, ya por la Cámara de Comptos en cuanto al ramo de Hacienda, ya, en fin, por la Diputación general del Reino.

Finalmente, en el orden judicial la autoridad superior será en Cuba la «audiencia pretorial» de la Habana, así como en Navarra lo eran la «Corte mayor» y el «real y Supremo Consejo»; pero mientras aquí se resolvía en última instancia dentro del territorio navarro toda causa y pleito, la audiencia de la Habana estará subordinada al Tribunal Supremo de Madrid.

Tales son, á grandes rasgos expuestas, las analogías más salientes entre el estado político y administrativo de Navarra á principios del siglo XIX y el régimen autonómico que á fines del mismo se va á plantear en Cuba, si Dios al fin permite que por ese medio se consiga la paz tan deseada y se restablezca la normalidad en la isla bajo el poder, siquiera nominal, de España.

CARLOS M. DE UBAGO.

Efemérides navarras.

8 de Diciembre de 1889

ÚLTIMA REPRESENTACION DE GAYARRE Los carteles del Teatro Real de Madrid anunciaban para aquella noche la ópera de Bizet «Los Pescadores de perlas.» Comenzó la representación sin incidente digno de mencionarse, repitiéndose el dúo del primer acto de baritono y tenor, que Gayarre, secundado por Duffiche, cantó á maravilla; pero llegó la ro-

manza, y desde los primeros compases, el público comenzó á notar en el artista algo extraño é inexplicable, hasta que de pronto, al atacar una nota aguda que se quebró en la garganta, Gayarre, dirigiéndose á sus oyentes, exclamó con indecible acento de pena y de tristeza «no puedo cantar», viéndose obligado á recostarse en un bastidor para no caer al suelo, víctima de un síncope. Retirado de la escena, aun volvió á presentarse, siendo acogido con una ovacion unánime; pasó el segundo acto sin novedad, y al comenzar el tercero Gayarre empezó á cantar la romanza interrumpida en el primero, pero al llegar á la nota consabida, la garganta se negó de nuevo á obedecer á la voluntad, y la nota salió igualmente rozada; el público no obstante le aplaudió con delirio, más esto no engañó al artista, quien al caer el telón exclamó con indecible angustia: «¡Esto se acabó!» Y así era realmente por desgracia, pues ya no volvió á salir á escena.

MODAS

A los cuerpos blusas, cuya boga, según todas las apariencias, debía ser absoluta, viene á añadirse unos cuerpos lisos con piezas y enteramente ajustados, y los vestidos, que moldean el busto, sin ningún adorno.

Las faldas también varían de corte y tienden á arrastrar un poco por detrás.

Muchas faldas van guarnecidas con un volante ancho, que las prolonga y permite obtener ese aspecto ceñido por arriba y abierto por abajo. Otras llevan dos volantes, uno sobre otro, y forman por delante una especie de delantal, de cada lado del cual salen los volantes. La pegadura de éstos va disimulada con un bies de tela igual, con una tira estrecha de piel o con un entredós. Como esta forma ensancha bastante el vestido, no puede convenir sino á las personas altas y muy delgadas.

Los bieses estrechos de paño, que algunos de los principales sastres ó modistos disponen tan artísticamente sobre sus composiciones, son por lo general de medio centímetro de ancho, y van fijados sobre la tela con un pespunte hecho en medio.

Y vaya un modelo de traje; puede hacerse de toda clase de paño y de todos colores. Lo parte inferior del vestido, que contiene los bieses, es de raso del mismo color del paño, y mide unos 40 centímetros de altura. El cuerpo, todo ó parte de raso, va cerrado en el lado izquierdo bajo una tira de chinchilla, y abrochado con botones artísticos. Cuello forrado de chinchilla. Los bieses se interrumpen en las piezas, pero se les puede poner igualmente sobre el cuerpo pasando por encima de las costuras.

Entre los adornos más nuevos, el fleco es uno de los más favorecidos. Hecho de seda cuadrículada es sumamente lindo; pero la última moda es el fleco de felpilla gruesa, que sienta admirablemente sobre los vestidos de convite ó teatro, y que viste más que el fleco de seda.

Las mangas ajustadas se han aclimatado por completo. El modelo, tipo de las citadas mangas, que en estos momentos goza de más favor, consiste en una manga de dos hojas, cuya hoja de encima es enteramente igual á la del forro. Solamente en la hombrera, sobresale la hoja de encima exterior, unos cinco centímetros del forro, y la aureola de tela que así se consigue y que frunce en torno de la sisa, dan á las mangas el ligero ahuecado que las caracteriza, y que corrige la extremada severidad de su corte. Este modelo, se presta á las mil maravillas para arreglar las mangas de los trajes del invierno pasado.

Este invierno, y por prescripción de nuestra soberana la Moda, las niñas y los niños de 6 á 12 años, usarán en calidad de abrigos, largos sobretodos confeccionados con paño inglés, paño Sedán y paño diagonal de lindos colores. Para niñas resulta elegantísimo uno que es de paño diagonal gris azulado con espalda y delanteros rectos forrados de seda souatada color crema. Para cerrar los delanteros, se emplean cuatro grandes botones de nácar, consistiendo el adorno del abrigo en un ancho cuello vuelto, prolongándose en solapas de piel de seda color marfil, que adornan lindos arabescos bordados con soutache del mismo color. Las mangas son semi-huecas.

Para niños, difícilmente podrá idearse un modelo de abrigo, más bonito y distinguido, que uno de paño color tierra cocida, con amplios delanteros cerrados por grandes sardinetas de pasamanería de lana marrón, y se adorna con un cuello vuelto de astrakán negro y dos solapas de terciopelo marrón.

Por la copia y arreglo, Eloisa de Barahain.

Los campos de oro

Este es el nombre que dan los periódicos ingleses y americanos al distrito de Yukón; en la frontera de Alaska y de Canadá. Lo que pasó en California y lo que recientemente se ha visto en Transvaal no puede dar una idea de la rabia con que se precipita la gente hacia los campos de oro de Yukón. El movimiento adquiere tales proporciones, que el Gobierno del Canadá busca el medio de atajarlo, pues con razón teme que toda esa multitud llegando á un país estéril y falto de vías de comunicación rápidas, no tenga vitualas suficientes y se vea pronto amenazada por el hambre.

El Yukón es un gran río de 5.200 kilómetros de longitud, que nace en pleno territorio canadiense, y que, corriendo al NO., penetra en territorio de Alaska, perteneciente á los Estados Unidos, para ir

á desembocar en el mar de Behring. Atraviesa paisajes poco conocidos, situados bajo la latitud del círculo polar y por consiguiente casi desiertos, que hasta la fecha no habían sido frecuentados más que por cazadores enviados por los fabricantes de peltería.

En 1882 algunos mineros procedentes de la Colombia británica, que iban en busca de vetas de oro, se quedaron allí. El que recogieron, si bien en cantidades modestas, hizo fijar la atención de los americanos y se vió partir en 1887 hacia esas regiones desoladas, una misión exploradora formada por dos sabios, el doctor J. M. Dawson y M. W. Ogilco. Estos viajeros atestiguan la existencia de las minas y vieron 500 mineros ocupados en buscar oro.

Pero hace un año próximamente corrió la noticia en América de que todo lo que se había recogido de tan precioso metal hasta entonces, no era nada comparado con lo que podría encontrarse en las llanuras de Klondyke, pequeña riera que desemboca en el Yukón, á 160 kilómetros de la frontera de Alaska. El rumor merecía ser creído, pues era propagado por personas que merecían completa confianza. M. Ogilvie, el explorador de 1887, que ha logrado ser un gran funcionario del Canadá, aseguraba que el oro se encontraba en una profundidad indefinida en una extensión de 500 millas, ó 810 kilómetros. Los mineros viejos más expertos afirmaban que la llanura de Klondyke era la más rica y el más extenso de los terrenos auríferos que pueden descubrirse. Se citaban mineros que habían recogido cuatrocientos francos de oro en cuatro horas, y otros, en dos días, habían extraído veinte mil francos del precioso metal. Hasta se llegó á decir que el oro aparecía á ras del suelo. Es posible que hubiera mucha exageración en estas reseñas, pero los testimonios oficiales daban confianza á los más escépticos. Era lo suficiente para trastornar la cabeza á mucha gente.

Desde aquel tiempo, hay hacia Eldorado una inmigración formidable, una salida fantástica, lo que los ingleses llaman rush, como jamás se ha visto.

Mientras que ciudades del litoral como Forty-Mile-Town, han sido abandonadas por sus habitantes, que se han dirigido en masa hacia los campos de oro, se ha visto, al contrario, surgir de pronto en los territorios auríferos ciudades mineras, tales como Dawson City, que crecen como por encanto. En 1896, las minas habían producido 5.500.000 francos; en 1896, 14 millones y este año se cree que alcanzarán la cifra á 30 millones. Hay ciertamente motivo para despertar la fiebre de oro!

Desgraciadamente se encuentra que el cuadro no es todo alegre, afirmando aquella verdad de que en este mundo no existen rosas sin espinas. La dificultad de las comunicaciones es el primer obstáculo. De Victoria á Vancouver, puede uno dirigirse dos etapas, á la región aurífera 1.ª por mar hasta la embocadura del Yukón, dirigiéndose desde allí, río arriba, atravesando 2.000 kilómetros. Esta ruta no es practicable más que de Junio á Septiembre y el Yukón mismo no se abre á la navegación, á causa de la nieve que le obstruye, sino á partir de primero de Julio. Esta ruta exige de cuatro á seis semanas.—2.ª por mar hasta Jueveau-City, en el sud de Alaska por el lado del Pacifico. De allí se remonta al canal de Lynn, después se toma por Wite Pass ó el Chilkat Pass y se llega á Yukon superior, que es entonces navegable y que desciende hasta la entrada de Klondyke. Esta ruta dura cinco semanas y también á causa de las nieves solo es practicable de Junio á Septiembre.

Pero la dificultad de comunicaciones no es nada comparada con la dificultad con que se hallan los buscadores de oro de subvenir á sus necesidades.

Tanto la región de Klondyke, como la del Yukón es de una desoladora y espantable esterilidad. El sol no propúnea nada, absolutamente nada. Hace falta, pues, como el filósofo Bias, llevar uno todo consigo: los viveres, los vestidos y hasta la casa que ha de cobijarlos.

El invierno que dura de Octubre á Junio, es rigurosísimo. El termómetro desciende de 60° á 70° Fahrenheit, lo que equivale á 25° centígrados. Durante este periodo, la explotación es forzosamente restringida y solo puede verificarse en donde se encuentra suficiente madera para quemar con el objeto de fundir la tierra, helada. Si la madera no escasea al contrario, es á menudo heladahaasta una gran profundidad. El trabajo en busca del oro es entonces muy duro.

M. Harry de Windt, un explotador inglés, que ha recorrido el Alaska en 1896, ha hecho de su viaje una reseña que deja una impresion triste acerca de este país: el viento, dice, se junta al frío para hacer aun más insoportable el invierno. Desencadenan se terribles tempestades, solo se puede trabajar en el corto periodo estival, es decir durante los tres ó cuatro meses que median de Junio á Septiembre. Los viveres están siempre por las nubes. Los jornales se pagan á 75 francos.

El hambre de riqueza hace olvidar toda prudencia, y gran número de desgraciados irán á buscar su tumba en las desiertas llanuras del Yukón y de la Klondyke, en donde esperaban encontrar fortuna. Los fuertes y los ricos serán los únicos cuyas tentativas tendrán éxito. Además, en todo sucede siempre lo mismo, con las exigencias del «struggle for life!»

GLOUTZ.

LA BOLSA

Ha vuelto á retroceder la especulación y á marcarse una tendencia algo desfavorable en el mercado según acusa la cotización comparada de la semana, pues todos los valores han descendido, pero singularmente las Cubas y el amortizable.

La mayor baja de éste se explica por haberse verificado el sorteo para la amortización, después del cual siempre desciende el amortizable; pero el quebranto de las Cubas demuestra el mal efecto que entre los hombres de negocios produce de un lado la autonomía y de otro las noticias que se reciben del curso de las guerras.

Por esto hecha la liquidación de fin de mes en buenas condiciones, con dinero disponible, cuando era de esperar que se animase la contratación y se elevaran algo los fondos, ha resultado lo contrario.

La verdad es que infunden algún temor las pérdidas que pueda sufrir la producción nacional al disminuir sus exportaciones á Cuba; que igualmente constituye una incógnita la determinación de la can-

idad que corresponderá pagar á la Península de la deuda cubana, y sobre todo que cuando se crea que estos sacrificios y las concesiones hechas con la autonomía acelerarían el término de la guerra, se ha publicado el telegrama del general Blanco fijando en 40 millones de pesetas mensuales lo que considera necesario hasta Junio solo para localizar la insurrección.

Con esto se relacionan otras noticias, que han circulado sobre las gestiones para obtener recursos sin precisar nada. Ignórase, por consiguiente, á donde dirige su acción el Gobierno, pues hay quien cree que noconsiga nada sobre las minas de Almadén y se dice que se da mala maña para conseguir fondos sobre los petróleos y los explosivos.

Pudiera suceder que cuando agote los fondos levantados con las obligaciones de Aduanas, que había en cartera, haga otra emisión de ellas en espera de la liquidación de la guerra y conversión de las Deudas de Cuba existentes.

Pero en fin, hay que esperar á que el Gobierno exponga su pensamiento financiero ya que en el mes actual están cubiertas todas las obligaciones de Ultramar.

Los cambios sobre el extranjero, no solo se mantienen altos, sino que han vuelto á elevarse algo más.

He aquí el resultado que ofrece la cotización comparada:

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Idem 1890, Obligaciones de Aduanas, Idem de Filipinas, Banco de España, Compañía de Tabacos, Londres, Paris.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista en juicio oral, de la causa que instruyó el Juzgado de Aoiz contra Antonio Cabodavía y Perez, por hurto.

Será defensor el Sr. Sancho y procurador el señor García, declarando cinco testigos.

Acuerdos de la Diputación

(DIA 6)

Se aprobaron los presupuestos municipales para el año próximo de 1898 de los Ayuntamientos de Ansoain, Carcastillo, Murchante, Yanci, Olite y Villafrañca.

—Se autorizó á las Oncenas de Astráin y Ororbia para el arriendo de los arbitrios municipales.

—También se autorizó al Ayuntamiento de Villamayor para verificar en su monte comunal una limpija con destina á lena para el vecindario.

—Así bien se autorizó al Ayuntamiento de Yesa para arrendar las yerbas del corral del paso denominado «Del otro lado.»

—Se concedió permiso y dote para contraer matrimonio á la expósitá Catalina Osero, de Pamplona.

NUESTRAS CARTAS

De Valcárlos

5 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Ayer, con motivo de ser el día de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, solemnizaron la fiesta los trabajadores de las minas de esta jurisdicción. La «Lejana» y «La Non-plus-ultra» concurrendo á la misa que por su encargo tuvo lugar en la parroquia de la misma, parte de dichos trabajadores en número de unos cuarenta con su Director-proprietario D. Ezequiel Robles á la cabeza.

El coro, en el que desempeñó un importante papel el presbítero pamplonés D. José Huarte, que desde hace un mes se encuentra en ésta, interpretó la Misa breve del inmortal Eslava. Terminada la función de iglesia, fueron convenientemente distribuidos los mineros entre las posadas, en las que por encargo de su director se les sirvió una bien condimentada y abundante comida.

También los que no pertenecían al gremio, disfrutaron de la fiesta, puesto que el señor Robles, con la galantería propia de su carácter, nos obsequió en una de las fondas con un espléndido banquete á una docena de amigos de esta localidad, en cuyo acto, como era de esperar, además del orden más completo, no faltó el buen humor entre los comensales, pero sobre todo quien sobresalió y se llevó la batuta, fué el referido señor Huarte que nos hizo pasar con sus chascarrillos un rato muy agradable.

Los preparativos para la explotación de la mina, se llevan con grande actividad, y de esperar es, como así se le desea, que los enormes sacrificios que le cuestan á su director-proprietario, tengan la debida recompensa.

Suyo afmo.—El corresponsal.

P. D. Ayer, sobre las once de la mañana, se quemó una borda propiedad de D. Pedro Minondo, quedando efecto del mucho forraje que contenía, completamente reducida á cenizas, sin que ocurriera ninguna desgracia personal y salvándose las doce cabezas de ganado vacuno que se encontraban en ella.

El siniestro se cree casual.

España, que puede considerarse con medios suficientes para conseguir su objeto, está satisfecha de la conducta de los Estados Unidos, que consiste en dejar a España en completa libertad para dirigir las operaciones militares, y establecer las reformas políticas.

Los Estados Unidos se esfuerzan en respetar las leyes de neutralidad e impedir, por cuantos medios están a su alcance, que se lleven a los insurrectos socorros que antes recibían, aunque Mac-Kinley considera inadmisibles la suposición de que la guerra se prolongue indefinidamente.

Expone luego el mensaje que España no puede decir que los Estados Unidos han faltado al cumplimiento de sus deberes internacionales, pues no han enviado ninguna expedición militar, ni mandaron barcos armados a las costas de Cuba.

El código de moralidad—dice Mac-Kinley—nos impide pensar en la anexión de la isla de Cuba por la fuerza, porque esto constituiría una agresión criminal.

Hablando de la beligerancia, cita el hecho de que su predecesor en la presidencia, Grant, se disculpó en reconocerla en el año 1871, y hoy demuestra la experiencia que ninguna ventaja reportaría ni a los insurrectos, ni a los Estados Unidos.

Si en el porvenir se declarara oportuna esta medida, correspondería considerarla, según Mac-Kinley, al poder ejecutivo, pero no al legislativo.

Tributa grandes elogios al cambio de política española, ensalzando en varios párrafos las reformas autonómicas, y vituperando los horrores de la guerra.

En el caso de intervenir en ella, dice, solo sería por motivos de inmoralidad.

Manifiesta a continuación, que el ejército de España debe ocuparse en proteger a los pacíficos, a fin de que vuelvan a los trabajos del campo.

Elogia grandemente al Gobierno del señor Sagasta, y dice que éste ha conducido a España por una nueva vía, dando pruebas de sinceridad.

La experiencia demuestra la eficacia del nuevo orden de cosas.

España, dice que ha obrado muy bien relevando al general Weyler, porque sus órdenes brutales, sublevaron al mundo civilizado.

Los Estados Unidos ante nuevas eventualidades, se reservan su libertad de acción, y mientras tanto seguirán vigilando los intereses de los americanos; ampliarán sus esfuerzos para conseguir una paz honrosa, y caso de que nos viéramos—dice—precisados a intervenir por fuerza, no sería nuestra la culpa, sino que en el momento que hubiera motivo para esta acción, tendríamos el apoyo y la aprobación del mundo entero.

Firma de Hacienda

El señor Puigcerver, ha puesto hoy a la firma de la Reina los decretos siguientes:

Autorizando la impresión y encuadernación del Reglamento de Aduanas.

Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Huesca a don Salvador Vila Bonaplata, y para la de Avila a don Pedro Francisco Gamba; ordenador de pagos en el ministerio de Hacienda a don Cesar Ordax Aveçilla; interventor de Hacienda en Zaragoza a don José Pereda Eulate, y de Gerona a don Rafael Eulate Moraleda.

Declarando cesante a don Enrique Linazoro, y nombrando para sustituirle a don Epifanio María Lopez.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase, e interventor del Estado en la Tabacalera, a don José Concha Alcalde; oficial primero de la secretaría del ministerio de Hacienda a don Victoriano Lopez; inspector especial de dicho ministerio a don Tomás Lara; e interventor en la ordenación de pagos a don Félix María.

De la guerra

Se ha sabido que los insurrectos que sorprendieron el poblado de Guira, iban mandados por los cabecillas Calixto García, Rabi, Zapote y Ramírez.

Los rebeldes llevaban canones de dinamita que causaron grandes destrozos.

El asedio comenzó el día 28 de Noviembre, logrando entrar en el poblado el día 29.

En el cementerio se verificaron muchos enterramientos, suponiéndose que los insurrectos hicieron desaparecer gran número de cadáveres.

La columna del coronel Tovar encontró muchos vecinos de Guira ahorcados, con carteles en los que decía: Poder insurrecto.

Cayeron en poder de los rebeldes 48 prisioneros de aquella guarnición.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Item, Día 6, Día 7. Includes Deuda perpetua, Idem id., Idem amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, Cubas nuevas, Obligaciones de Filipinas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con Paris, Id. id. Londres.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 60.87.

Buenos Aires, 6.—Oro, 277.00.

Segunda Conferencia

MADRID 7 (11 noche.)

Consejo de ministros

El que se ha celebrado hoy, duró tres horas, quedando aprobada la distribución de fondos para el mes corriente.

También se aprobaron varios créditos relativos a servicios del Consejo de Estado y otros para la adquisición de material, sin previa subasta, con destino al mismo centro.

El señor Moret presentó a sus compañeros el proyecto de refuerzo marítimo para las islas del golfo de Guinea, especialmente para Fernando Poo.

Propone el ministro de Ultramar, que lo efectúe la Compañía Trasatlántica, en vista de haber quedado desierta la subasta.

Antes de resolver este asunto de un modo definitivo, informará el ministerio de Marina.

Se acordó autorizar al Gobernador general de la isla de Cuba para que, si lo considera conveniente, restablezca los derechos del arancel anterior.

Se ocuparon los ministros en el estudio del medio que ha de ponerse en práctica para satisfacer las consignaciones que los empleados de Filipinas tienen hechas en la caja de Ultramar con destino a sus respectivas familias, y se acordó que se satisfagan por cuenta de varios créditos de Guerra aprobados anteriormente.

Se dió lectura de algunos despachos transmitidos por el señor Dupuy de Lome, dando cuenta de los términos salientes del mensaje de Mac-Kinley.

Sin perjuicio de examinar íntegramente dicho documento, entienden los ministros que en él se afirman las relaciones amistosas entre ambos países, que algunos suponían en peligro.

También estiman que el concepto del mensaje, en conjunto, es satisfactorio.

Después se leyó una carta de la junta directiva de la fusión republicana, relativa a la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, tratándose luego de otras cuestiones que se refieren a la ley de represión del anarquismo.

A propuesta del señor Sagasta, se acordó remitir

diel a carta a la junta de autoridades de Barcelona para que informe dentro de un breve plazo, con objeto de resolver el asunto.

Se examinó una petición de varios militares retirados, reservándose para más adelante adoptar acuerdo sobre este particular.

Los ministros se enteraron de una moción presentada por el Circulo de la Union Mercantil, protestando contra la autonomia arancelaria, y pidiendo intervención en el desenvolvimiento de la misma.

Weyler en marcha

Telegrafian de Palma que ha salido de aquel puerto el general Weyler, a bordo del vapor Bellver despidiéndole, además de sus numerosos amigos, los socios del Centro Militar, el capitán general y muchos subalternos de paisano.

En el momento de soltar las amarras del barco, el general Weyler saludó con el pañuelo, dando entusiastas vivas que fueron contestados por la multitud.

El exgobernador general de Cuba se propone pasar unos días en Barcelona, dirigiéndose luego a Madrid de incógnito.

Reformas mercantiles

El día 13 del corriente mes, saldrá una expedición comercial para Filipinas, en cuyo archipiélago piensa introducir pronto las reformas mercantiles el ministro de Ultramar.

Noticias de Cuba

El Heraldo de Madrid ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de una importante reunión celebrada en casa del doctor Fayas, a la que concurrieron los prohombres de los partidos autonomista y reformista.

Los reformistas propusieron la disolución de ambos partidos y creación de uno nuevo, contestando los autonomistas que era preciso conocer previamente las bases para la fusión.

El señor Galvez dijo que consisten estas bases en mantener el partido con el nombre de autonomista, acatando la misma jefatura y el programa que hoy rije.

Los reformistas discreparon de esa opinión, y se acordó por último aplazar la resolución del asunto hasta mañana que volverán a reunirse.

Se han agregado a los autonomistas y reformistas algunos individuos del partido de Union Constitucional.

Comentarios

Segun telegrafian de Londres, la prensa inglesa comenta extensamente el mensaje de Mac-Kinley en la parte que se refiere a la cuestión cubana.

The Times teme que se prolongue indefinidamente el actual estado de cosas; dice también que las censuras dirigidas al general Weyler, se han escrito para calmar los ánimos de los jingoistas.

Daily Telegraph conceptúa el documento como de espíritu y tonos conciliadores, creyendo, sin embargo, que algunas frases habrán de molestar a España.

The Standard comenta el hecho de que Mac-Kinley haya atacado al general Weyler y añade que el Gobierno de España puede vivir tranquilo, porque Mac-Kinley se ha propuesto no disgustar a nadie.

Satisfacción de los yankees

Comunican de Nueva York que el mensaje del presidente de los Estados Unidos ha tenido favorable acogida en ambas Cámaras.

La mayoría de los representantes elogian sin reservas los términos prudentes y hábiles empleados por Mac-Kinley al tratar de las cuestiones de política internacional.

Monumento a Cánovas

En el Circulo Conservador se ha celebrado una junta general, bajo la presidencia del señor Cos-Gayon, acordando erigir por suscripción nacional un monumento que perpetúe la memoria del señor Cánovas del Castillo.

Es muy comentada la ausencia del señor Elduayen y de otros elementos contrarios al Directorio conservador.

Un incendio

Esta tarde se ha producido bastante alarma en el ministerio de la Gobernación, por haberse incendiado una chimenea de la Dirección de Administración local.

Temíase que el fuego se propagase a un departamento contiguo, donde se guardan documentos de importancia, acudiendo los bomberos que inmediatamente dominaron el incendio.

Lo que se espera

En los círculos políticos de Madrid se ha comentado mucho el mensaje de Mac-Kinley, predominando la opinión de que ha de producir buenos resultados por las razones y juicios que en él se exponen.

Considerase el mensaje como un testimonio de los buenos propósitos que abraza Mac-Kinley respecto a España.

Del extranjero

Londres.—Comunica un despacho de Sanghai que han llegado doscientos marineros alemanes con dos ametralladoras, apoderándose de un puerto inmediato y haciendo retirar a los chinos que lo guardaban.

Agrávase el conflicto entre Alemania y China, temiéndose graves complicaciones, por haberse cruzado algunas notas entre las potencias europeas.

Telegramas y Telefonemas De Zaragoza

7 (5:15 tarde.)

Se ha producido un incendio en el edificio que ocupan la Administración de Correos, Telégrafos y Juzgados en Ejea.

Se ha destruido parte del edificio no habitado. El fuego se apagó pronto.

Mañana celebrarán los cuerpos de infantería la fiesta de su Patrona en la iglesia de San Ildefonso; se adornará con trofeos militares.

7 (5:20 tarde.)

Al regresar de Gotor donde se celebró la fiesta de Santa Bárbara, varios jóvenes de Huesca, suscitóse entre ellos una reyerta quedando heridos de gravedad en la carretera los hermanos Miguel y Juan Galindo.

Han sido detenidos los agresores.

De Bilbao

7 (5:30 tarde.)

Acompañado del juriconsulto D. Benito Goldarina he visitado en la cárcel al procesado Leoncio Ibarquengoitia quien protestó de lo que él llama arbitrariedad realizada por el Juez y afirmó repetidas veces que su esposa Rosa Urrengochea se hallaba en Buenos Aires y que se embarcó para Burdeos hace ocho meses en el vapor Zumpia y que espera telegrama como constatación al expedido al consul español.

Se ha presentado un escrito pidiendo excarcelación con fianza de 4.000 pesetas para responsabilidad costas.

Bilbao 7 (5 tarde.)

Continúa el temporal de lluvias. Témesese sobrevenida riada.

Los dueños de embarcaciones han redoblado las amarras; los pescadores se abstienen de salir al mar por temor a un naufragio.

La línea férrea de Robla-Balmaseda, se halla expedita.

En Portugalete han reñido dos individuos, recibiendo uno de ellos dos puñaladas graves.

En las obras del ferrocarril a Santander, una wagoneta ha arrollado a un jornalero, hiriéndole gravemente.

ULTIMA HORA La toma de Guisa

Madrid 8 (1 madrugada)

A El Imparcial telegrafian desde Manzanillo dando detalles de Guisa.

La columna del coronel Tovar sostuvo dos combates los días 4 y 5 resultando un soldado muerto y un capitán, un teniente y 57 soldados heridos.

En Guisa se han encontrado cadáveres carbonizados entre los escombros.

Esto revela una defensa heroica.

Los rebeldes emplazaron seis baterías utilizando la dinamita, piezas Krupp y ametralladoras.

Las trincheras, en un espacio de dos leguas, denotan en el enemigo numerosas obras de fortificación y revelan la abundancia de elementos de guerra, encontrándose montones de proyectiles y una hélice para dinamita.

Cuando el enemigo divisó la columna española, huyó, quemando y destruyendo cuanto halló a su paso.

En el cementerio se notan recientes sepulturas.

Los fortines por las huellas que en ellos existen, se ve que han sido tomados y sus defensores atados a los postes con alambres.

Se han encontrado restos de niños que debieron ser descuartizados por los rebeldes.

Los pozos de Guisa están llenos de cadáveres, siendo imposible resistir el mal olor que se nota.

Ha perecido a manos de los insurrectos toda la población civil.

En las palmeras aparecen ahorcados muchas paisanos.

Respecto a la guarnición se encontró en un árbol una inscripción que decía: «Llévanse 43 prisioneros únicos supervivientes.»

El coronel Tovar ha dejado en Guisa 600 hombres.

De Washington

Madrid 8 (2:45 madrugada.)

Telegrafian de Washington que el mensaje de Mac-Kinley ha disgustado a los jingoistas, los cuales, llenaban la Cámara.

La prensa, generalmente, elogia la medida del Presidente de los Estados Unidos, apartándose de las probabilidades de un conflicto.

Los estudiantes

Madrid 8 (2:30 madrugada)

La prensa dice que un centenar de estudiantes quisieron hacer una manifestación contra Dreyfus. Frente a la redacción del periódico Le Figaro promovióse un alboroto resultando un oficial de Seguridad herido en la oreja.

Los franceses y el mensaje

Madrid 8 (5 madrugada)

Comunican desde Paris, que la prensa francesa aconseja a España que desconfíe, porque el mensaje de Mac-Kinley solo hace aplazar la intervención.

VINO BUGEAUD. Tonel-Metrilite con QUINA y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Dependiente de comercio.

Para un pueblo de esta provincia se necesita uno muy práctico en teneduría de libros y banca y con buenas referencias.

Darán razon en la calle de San Ignacio, 6, 1.º Pamplona.

Por retirarse su dueño

del comercio, se liquidan baratísimos todos los géneros de su establecimiento La Perfeccion, camiseria y corbatería, calle de Zapatería, núm. 15, Pamplona.

Camisas blancas y de color para caballero, en lisas, plegadas, bordadas, franela de lana y algodón, en seda, satén, batista, crudillo y céfiro. Corbatería en todas las formas y colores. Puestos, cuellos, pecheras bordadas y de pliegues, en holanda y picqué. Géneros extranjeros de punto en lana y algodón, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias, cubre-cerces, refajos y peletes. Telas especiales para la confección de camisas de caballero en holanda, retorta, percal blanco francés, entretela franela de lana y cruzadillos especiales para calzoncillos. Pañuelos de holanda, batista, seda bordados y para sobre-corbata. Bisutería fina en pendientes, anillos y gemelos. Chalecos de gamuza y otros artículos que no se detallan.

Verdadera liquidación.—Precio fijo.

15—Zapatería—15 28 4 5 8 D 4-4

Caballo

El día 2 del actual se extravió un caballo de Mendigorria, negro, pequeño y mal castrado, de Nolasco Goicoechea, quien gratificará al que se lo entregue 2-1

Se venden

plantas de chopo a 25 pesetas el ciento, de olmo a 50 id., de ciprés a 30 céntimos planta; también hay de venta de 10 a 60 chopos para maderas.

Dirigirse a Juan Urmeneta, barrio de la Magdalena, Lavadero de San Pedró. 4-1 p

Planchadora

Se plancha con equidad y esmero, con brillo y sin él y se dan lecciones de plancha a precios económicos. Calle Mayor, 74, principal. 4-1

Pérdida de billetes

La persona que hubiese encontrado dos billetes de 100 pesetas que se perdieron ayer por la mañana desde la calle de Chapitela a los cubiertos de Iruña, se servirá entregarlos en la Relojería de Gaiñza, Chapitela, 7, y se le dará una buena gratificación. 3-2 p

Rico garbanzo de Castilla

De Fuentesauco traído por el propio cosechero se ha recibido a los precios siguientes:

El robo a 21 pesetas Idem a 24.0 " Idem a 27.0 "

Navarrería, 53, 2.º 4-2

Junta de Abastos

DE CAPARROSO

Esta Junta hace saber: Que el día 20 del actual, a las once de la mañana, tendrán lugar en la Sala Consistorial de dicha villa y en subasta pública, los remates para los arriendos de vientres, sebos y pieles del ganado que por cuenta de esta Administración se sacrifique durante el año próximo; cuyos remates se celebrarán con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Caparroso 5 de Diciembre de 1897.—El Presidente, Francisco Arellano.—Con su acuerdo, Casimiro Lasanta, secretario. 4-2

Sociedad Mercantil

VINICOLA NAVARRA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del mes actual a las once de la mañana, en el piso bajo de la casa número 8 de la calle de San Francisco de esta ciudad.

Los accionistas que deseen tomar parte en esta junta, deberán acreditar en ella, por medio del correspondiente resguardo, haber depositado con diez días de anticipación en el domicilio del Presidente que suscribió en cualquiera de los Establecimientos de crédito de esta capital las acciones de que tratan los artículos 16 y 17 de los referidos Estatutos.

Pamplona 2 de Diciembre de 1897.—El Presidente, Pedro José Arraiza. 3-3

Pérdida de un paraguas

El viernes, día de San Francisco Javier, en San Saturnino, se quedó olvidado un paraguas en uno de los bancos de debajo del coro.—Se suplica al que lo recogió se sirva entregarlo en el paseo de Valencia núm. 52, piso 1.º izquierda y se gratificará 3-2

D. Antonio Iraizoz y Mina FALLECIÓ

en la Habana el día 7 de Octubre de 1897, A LOS 59 AÑOS DE EDAD, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su esposa, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus numerosos amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán el viernes, 10 del corriente, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Saturnino, por lo que recibirán especial favor.

Pamplona 8 de Diciembre de 1897

El duelo se despiden en la iglesia.

No se reparten esquelas. Domicilio, Mercaderes, 2.

LA SEÑORA DOÑA JUANA MANGADO Y MORALES Viuda de D. Francisco Mendiri FALLECIÓ EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1897 A LAS DOCE Y MEDIA DE LA TARDE DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su deseconsolada madre doña Lorenza Morales, viuda de Mangado; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás interesados SUPLICAN a los amigos y conocidos que por olvido no hayan recibido esquela, encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás mañana jueves 9 del actual a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia. Pamplona 8 Diciembre de 1897



LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:

4.113, valor en Ptas. 5.803.943'11

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1896 550.741.848'06.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo número 56 tercero donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, *Sebastián Gastearena y Egizquiza*.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

HIERRO QUE VENNE
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE, Elixir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

L'UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris 15 rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		10.153.000
Primas á recibir		76.585.905

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1896: **96.718.905**

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: **211.246.625**

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 5.º mt. j d

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valeriano Marquina, Marquina, calle de Bolserías 5 y Nueva 1, y en todas las farmacias de la capital



BERNARDINO LARRAMENDI GRABADOR EN METALES

y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc

Calle de la Estación núm. 2 VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rubricas, tenazas para precintar clichés en metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

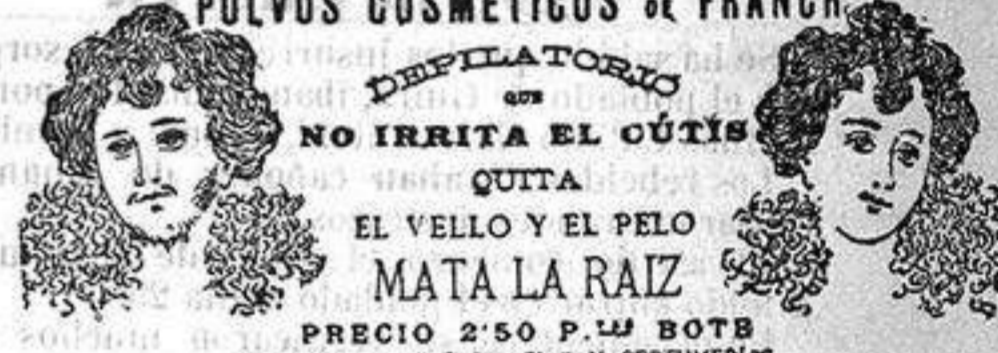
Se pueden hacer los encargos á D. Casiano Diaz, Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y á precios sumamente económicos.

Para encargos en Navarra, CASIANO DIAZ—Pamplona

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

NO MAS VELLO



PRECIO 2'50 P. L. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio de vapores en el mes de Diciembre de 1897

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Montserrat» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Alfonso XII» para Coruña, Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires»

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 4 de Barcelona el vapor «Isla Mindanao» para Port-Said, Singapur y Manila.

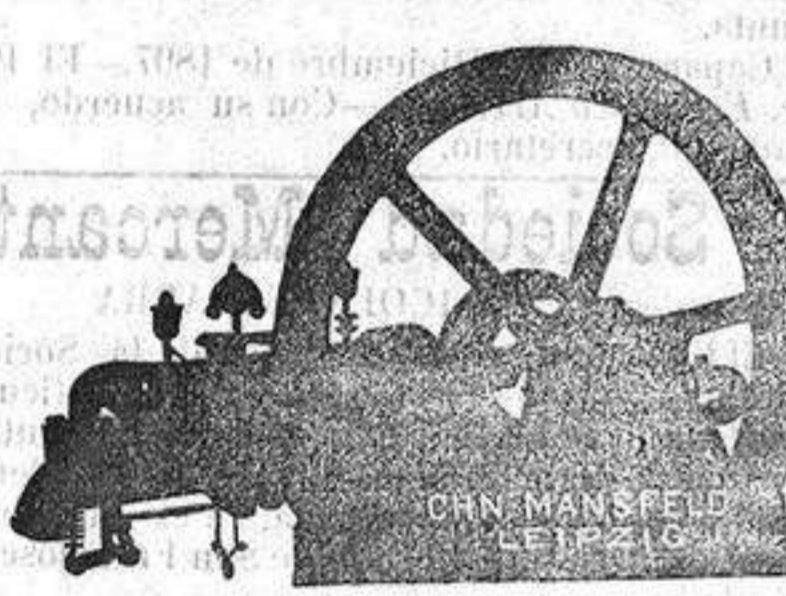
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 2 de Diciembre de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat.»

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.



MOTORES A GAS

VERTICALES Y HORIZONTALES

en diferentes construcciones desde 12 á 100 caballos de fuerza. Garantizamos un consumo máximo de 0,5—0,7 metros cúbicos por hora y caballo en gas de alumbrado público y de 0,25—0,35 metros cúbicos por hora y caballo en gas de aceite, según el tamaño del motor.

Pidanse detalles.—Schomburg y Caballero, GRAN VIA, 56—BILBAO.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1897.

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Diciembre el vapor *Bearn* y el día 26 de Diciembre el vapor *Provence*. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRIO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTÉRIO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VÍCTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont Saint-Esprit (Francia)

VENDASE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre MURE.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fobrea de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Estáase el producto verificado con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, PARIS

Venta al por mayor.—Bicicletas de precios desde 27 francos hasta 140 francos.

Catálogo esp. alnt. con fotografías gratis.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 14

EL VAMPIRO

los rayos de sol que se filtran á través de una ventana mal cerrada, comprendió el poder del enano.

¿Tenia este conciencia de su poder y trataba de ejercerle?

Difícil hubiera sido contestar: permaneció agazapado en el marco de la ventana por espacio de diez minutos; luego, valiéndose de algún procedimiento ingenioso, abrió la vidriera (ya hemos dicho que Lora había retirado las sillas) y saltó en la habitación con la ligereza de un gato.

Con gran seguridad se dirigió á la cama con los brazos extendidos.

Caminaba lentamente, hasta que estuvo á dos pasos de distancia.

Su atención estaba tan vivamente dirigida hácia su objeto, tan enérgicamente había concentrado todas sus facultades en el punto en que suponía se hallaba su víctima, que no oyó como Lora bajaba del baul con ligereza felina, y se dirigía á la ventana.

La cerró bruscamente y se apoyó en ella con un revolver en cada mano.

El enano se volvió con un rugido de fiera, pero la vista de las armas le detuvo.

La posadera lo había dicho: desconfiaba de la pólvora y las armas de fuego.

Permaneció un instante encogido, dispuesto al ataque, con los músculos faciales horriblemente contraídos y sudando un líquido aereo que como el de ciertos animales, olía á rancio de un modo insoportable.

Lora impasible, dirigía hacia él la puntería, y él no se movía.

Su mirada envolvía á la condesa, pero esta no bajaba la suya ni se dejaba intimidar, y del choque de aquellas miradas brotaban haces luminosos. Lora desplegó una energía sobrehumana, porque el monstruo, fascinado, cansado y vencido, acabó por bajar la cabeza, lanzando aquellos gemidos que ya había oído la condesa.

Entonces esta se dirigió valientemente hácia él, le sacudió con energía, y le arrojó, como un tardo contra el lecho.

Baskir se acurrucó sobre él, con ademanes de mono.

Lora encendió la bujía, y como había comprobado ya la debilidad del enano, guardó tranquilamente sus armas y le dijo sonriendo:

Y esto es un vampiro! Examinémosle un poco.

En su intrépido corazón no cabía el temor. Había vencido á Baskir, juzgado al enano,

medido al vampiro, calculado su fuerza; le despreciaba, y ya no le hacia el honor de temerle; con un bofetón le hubiera aniquilado.

¿Qué podía él entonces?

Nada.

Difícilmente hubiera podido darse situación mas extraña que aquella.

Per una parte, una joven bella é intrépida como Diana la cazadora; por otra, un monstruo inverosímil.

Ya lo hemos dicho: la curiosidad de la condesa se hallaba excitada en el mas alto grado; se la presentaba un problema mas insoluble ahora que algunos momentos antes, cuando el campo de las conjeturas era mas vasto y había mayor espacio para las suposiciones mas atrevidas.

Ahora estaba allí el monstruo y podía ser interrogado.

Pero era como la antigua esfinge, un mundo que devoraba sin hablar.

Un velo impenetrable ocultaba el pensamiento del distorpe enano.

Guardaba su secreto en las profundidades de su pecho.

La condesa, sin embargo, no desesperaba de adivinar la solución del enigma.

Dotada de brillantes facultades, reunía sobre todo Lora cualidades de sagacidad y penetración, que debían servirla en aquella circunstancia, al mismo tiempo que su carácter y la

fogosidad de su imaginación, la inspiraba una idea fantástica y terrible á la vez.

Comenzó por examinar á Baskir.

Apelotonado este sobre la cubierta de la cama, había ocultado su cabeza bajo la colcha, con el instinto de un bruto; cuando vió que la joven apartaba el edredón, se asió desesperadamente á las ropas del lecho.

La condesa le cogió, le puso en pie y tocándole atrevidamente la frente, le obligó á levantar la cabeza.

Baskir lanzaba gritos lastimeros, pero no oponia resistencia.

Lora contempló largo tiempo aquel ser informe, y adquirió el convencimiento de que la fuerza física de aquel aborto era nula.

Le condujo desde la cama á la mesa, sin que él tratase de oponerse, y levantó la blusa que le cubría para examinar la estructura de su cuerpo, como hubiera podido hacer un médico.

El enano, que al principio se estremecía, acabó por vencer su terror; y dos ó tres veces se atrevió á mirar á la joven, que acogió con sonrisas aquellas miradas; sonrisas fingidas, porque la condesa tenía un plan, y trataba de cautivar á Baskir.

De vez en cuando murmuraba Lora:

—Es una idea importante; una locura, y no triunfaré.

Pero la idea á que aludía se aterraba cada vez mas á su pensamiento.